

Objeto del informe: Analizar el nivel de peligrosidad de una sustancia o producto en base a las fichas técnicas y fichas de seguridad facilitadas y adjuntas al presente informe.

Identificación del producto: Según las fichas de seguridad y la ficha técnica recibida, se identifica el producto de Coraplast, como UV9000, compuesto por: 88-90% polietileno Y 10-12% aditivo UV622

Marco regulatorio: La normativa europea que regula estas fichas de seguridad es:

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006

Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) . Según el Reglamento 2020/878, las fichas de seguridad tienen la obligación de informar público al que se dirige de los peligros que presenta una sustancia o una mezcla, además de facilitar información sobre su almacenamiento, manipulación y eliminación en condiciones seguras. Si el producto al que se refiere la ficha técnica presentase algún tipo de peligrosidad, la clase y categoría del peligro (según la tabla 1.1. del Reglamento 2020/878) estaría recogido claramente en la ficha de seguridad.

Conclusiones del análisis

- El nivel de peligrosidad y de toxicidad de este tipo de materiales plásticos no se deja a un criterio subjetivo, si no que existe una regulación (la recogida en el marco regulatorio indicado en el presente informe) que define de forma clara si el material se considera tóxico y peligroso o no, y el nivel de toxicidad y de peligrosidad que presenta, y en función del mismo se describen las medidas para su manipulación, transporte, etc.
La **principal conclusión** del análisis es que según la ficha técnica y de seguridad de estos productos (regulados por la normativa mencionada y vigente en la actualidad) **es que es no peligroso**. En este sentido, **todos los riesgos contemplados por la normativa vigente quedan excluidos, tanto para el producto como para sus ingredientes de forma individual (teniendo en cuenta el porcentaje de cada uno de los componentes)**, ya que, en caso de existir algún riesgo, estos serían recogidos en los apartados 2 y 3 de la ficha de seguridad.
- Otra conclusión relevante es que, según la ficha técnica adjunta, **el producto es apto para uso alimentario**.

Firma. Santiago Garcia Pardo.

Doctor en Ciencia y tecnología de Polímeros.

Anexo 1. Lista de clases de peligro, categorías de peligro y límites de concentración (Reglamento (UE) 2020/878)

Clase y categoría de peligro	Límite de concentración (%)
Toxicidad aguda, categorías 1, 2 y 3	≥ 0,1
Toxicidad aguda, categoría 4	≥ 1
Corrosión/irritación cutánea, categoría 1, categorías 1A, 1B y 1C, y categoría 2	≥ 1
Lesiones oculares graves/irritación ocular, categorías 1 y 2	≥ 1
Sensibilizante respiratorio, categorías 1 o 1B	≥ 0,1
Sensibilizante respiratorio, categoría 1A	≥ 0,01
Sensibilizante cutáneo, categorías 1 o 1B	≥ 0,1
Sensibilizante cutáneo, categoría 1A	≥ 0,01
Mutagenicidad en células germinales, categorías 1A y 1B	≥ 0,1
Mutagenicidad en células germinales, categoría 2	≥ 1
Carcinogenicidad, categorías 1A, 1B y 2	≥ 0,1
Toxicidad para la reproducción, categorías 1A, 1B y 2, y efectos en la lactancia o a través de ella	≥ 0,1
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única, categorías 1, 2 y 3	≥ 1
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida, categorías 1 y 2	≥ 1

Clase y categoría de peligro	Límite de concentración (%)
Toxicidad por aspiración	≥ 1
Peligroso para el medio acuático – Agudo, categoría 1	≥ 0,1
Peligroso para el medio acuático – Crónico, categoría 1	≥ 0,1
Peligroso para el medio acuático – Crónico, categorías 2, 3 y 4	≥ 1
Peligroso para la capa de ozono	≥ 0,1